

## Inmuebles - Avalúos: solicitud de avalúos rectificados

### ¿En qué consiste?

Este trámite consiste en solicitar al Servicio de Catastro e Información Territorial los avalúos rectificados retroactivos con fines impositivos para los años anteriores a la modificación del avalúo definitivo de un bien inmueble urbano, suburbano o rural (casa, departamento, terreno, fracción rural) si se hubiese comprobado un error administrativo.

### Destinatario/s:

Todo ciudadano que acredite ser propietario o poseedor a título de dueño. En caso que quien lo solicite no pueda demostrarlo, no se dará curso a la solicitud.

### ¿Qué necesito para realizarlo?

- Formulario de Solicitud de Avalúos Rectificados (por duplicado).
- Liquidación Web.
- Fotocopia de impuesto inmobiliario
- Fotocopia del documento nacional de identidad
- Fotocopia del expediente que dio origen a la modificación de los avalúos

Nota: El Servicio de Catastro e Información Territorial se reserva el derecho de solicitar toda la documentación complementaria que sea necesaria como medio para asegurar la verificación, en concordancia con el Art. 36 del Código Fiscal.

### ¿Cuánto cuesta?

Valor del Impuesto de Sellos y Tasas Retributivas de Servicios: [Liquidación Web](#)

- Código 91039 : \$2.520 (600 M.T.)

En el caso de tratarse de un inmueble de propiedad horizontal corresponderá un Código 91039 por cada unidad.

### ¿Dónde se realiza?

#### Servicio de Catastro e Información Territorial

##### Regional Santa Fe:

Saavedra 2260 (3000)

Teléfonos: 54 - 0342 - 4815711 /12 /13 /14

Interno: 34766 - 34769

**Regional Rosario:**

Tucumán 1853 Planta Alta (2000)  
Teléfonos: 54 - 0341 - 4467231

**Delegación Reconquista:**

S. Habegger 650 - 1er Piso (3560)  
Teléfono: 54 - 03482 - 425492

**Delegación Venado Tuerto:**

San Martín 45 (2600)  
Teléfonos: 54 - 03462 - 408850

**Horario de Atención:**

De lunes a viernes de 7:30 a 12:30

**Formularios relacionados:**

Solicitud de Avalúos Rectificados



[Solicitud de Avalúos Rectificados.pdf](#) - 125,59 kB